



Expediente: 531/22

Carátula: CREDIL S.R.L. C/ ROBLES GUILLERMINA DEL ROSARIO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 18/11/2024 - 04:49

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - ROBLES, GUILLERMINA DEL ROSARIO-DEMANDADO

27324773687 - CREDIL SRL, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 531/22



H20461488261

JUICIO: CREDIL S.R.L. c/ ROBLES GUILLERMINA DEL ROSARIO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 531/22. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III.

En fecha 15/11/2024 informo a S.S. que el actor tiene para percibir la suma de \$326.085,79 en concepto de PLANILLA DE ACTUALIZACIÓN FIRME DE CAPITAL. Informo además que se agrega: Informe bancario con saldo de \$70.316,64, certificado negativo de registro de deudores alimentarios,constancia de afip y de CBU. Asimismo se informa que la Letrada GUERRERO,GABRIELA ESTEFANIA tiene regulado honorarios por el monto de \$150.000.

CONCEPCIÓN, 15 de noviembre de 2024.

- I. Téngase presente lo informado por el Coordinador del Area.
- II. Téngase presente la conformidad manifestada por la letrada apoderada de la actora con la planilla de actualización de Capital practicada por el Cuerpo de Contadores en fecha 11/11/2024 por el monto de \$326.085,79 y apruebese la misma.
- III. Proveyendo escrito de fecha 04/11/2024: *Atento lo solicitado y a las constancias de autos:* LÍBRESE OFICIO al Banco Macro S.A., Suc. Concepción a los fines de transferir la suma \$55.316,64 (PESOS CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS DIECISEIS CON 64/100) en concepto de pago a cuenta de PLANILLA DE ACTUALIZACIÓN FIRME DE CAPITAL, a favor de CREDIL SRL, desde la cuenta N° 560809562777142, CBU N° 2850608750095627771425, del Banco Macro S.A. abierta a la orden de este Oficina de Gestión Asociada y a nombre de los presentes autos, a la cuenta N° 643121720, CBU N° 0070172920000006431200 del Banco Galicia, titular CREDIL SRL, CUIT N° 30622216309 .
- IV. Resérvese la suma de \$15.000 para garantizar el aporte de la Ley 6059 del 10% de los honorarios regulados a la Letrada GUERRERO,GABRIELA ESTEFANIA.

V. Téngase presente la conformidad de la Letrada GUERRERO, GABRIELA ESTEFANIA con el *art. 35 de la ley 5480*.MAR

Actuación firmada en fecha 15/11/2024

Certificado digital:
CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.